DIARIO BALEAR.

LÚNES 2 DE JULIO DE 1832.

La Visitacion de nuestra Señora.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos: pónese á las 7 y 22.

NOVEDADES.

Pieza nueva.—En el teatro de Paris llamado Ambigú cómico se anuncia la representacion de una piececita nueva titulada *La Reputacion de una muger.* Su argumento está sacado de un cuento que se conoce con el nombre de *El grano de arena.*

Robo de la biblioteca.—Los ladrones que han robado las medallas de la biblioteca real de Paris han vuelto á buscar algunos manuscritos de pergamino que habian olvidado en su primera visita. Se conoce que estos individuos tienen mucha aficion á la literatura, pues tanto les gusta trabajar en la biblioteca.

Viaje geográfico.—El almirantazgo ingles prepara una nueva espedicion científica, que se confiará al capitan Fitzroy, que ha acompañado al capitan King en la arriesgada esploracion hecha por el *Beagle* en las costas de la *Tierra del fuego.* El aspecto nuevo é inaccesible de las playas meridionales de la América del Sur, y la vasta estension de los parages ya reconocidos, no permitieron al capitan King dar á sus trabajos hidrográficos toda la estension que hubiera deseado, y para completarlos se ha proyectado esta nueva espedicion, que se verificará en el mismo *Beagle* al mando de Fitzroy. Concluidas sus investigaciones atravesará el Océano pacífico, reconocerá y describirá las numerosas islas del coral, que se hallan diseminadas profusamente, con especialidad cerca del ecuador; visitará despues las costas de la Nueva-Gales meridiónal para fijar ciertos puntos importantes para la navegacion, cruzará el Océano indio, y regresará á Inglaterra por el cabo de Buena-Esperanza.

Cólera morbo.—Se ha manifestado en Tréveris, en Luxemburgo y en Sarrelouis.

NOTICIAS COMERCIALES.

Aviso sobre los billetes falsificados del banco de Francia.

Creemos interesante este aviso inserto en el Monitor de 30 de mayo, por si acaso los *billetes falsos de banco* de que habla tienen compañeros y alguno ha pasado los Pirineos, creyéndonos menos cautos que los comerciantes franceses.

"En todos tiempos se han introducido en la circulacion monedas de oro y plata *falsificadas*, que el tesoro público no ha podido jamas admitir al reembolso; primero, porque no puede obligarsele á recibir moneda que no ha emitido; y segundo, porque este hubiera dado una prima ó ventaja al fraude, y animado una especulacion criminal, cuyo término jamas hubiera sido posible preveer.

Para precaver á la sociedad (en cuanto puede depender del gobierno) de un mal, contra el cual la prevision de la ley, á pesar de la severidad de la pena que pronuncia, no puede oponer un obstáculo *cierto*, se ha concentrado siempre la elaboracion de moneda en talleres puestos bajo la vigilancia de la autoridad pública. El gobierno añade á esta precaucion el cuidado de publicar las señales de *falsedad* al momento en que puede hacerlo, sin dañar al descubrimiento importantísimo de los autores del crímen por medio de una advertencia prematura, de la que se aprovecharian para hacer desaparecer las señales indicadas.

Por los mismos motivos la fábrica y emision de billetes de bancos se ha confiado en Francia é Inglaterra á un establecimiento único, poderosos en recursos, y al que por consecuencia puede ecsigírsele que sin reparar en el gasto dé á la confeccion de esta especie de moneda puramente *facultativa* que emite toda la perfeccion posible, á fin de acrecentar la dificultad de la *falsificacion* que la multiplicidad de cédulas emitidas por diferentes banqueros en un *mismo sitio* favoreceria sin tasa. Por pruebas multiplicadas el banco de Francia ha llegado á conseguir un papel que *jamas ha podido falsificarse completamente*, y que, como se ha observado recientemente, por los papeles públicos *ofrece al simple tacto* un medio de reconocer cualquier billete *falso*, cuyo papel siempre es *flojo*, *estoposo y esponjoso*, y ademas está *privado absolutamente* del relieve de las letras del reverso, relieve muy sensible en los billetes *legítimos* del banco. No obstante la autoridad se apresura, como hace la tesorería respecto de las monedas *fálsas*, á dar á conocer las demas señales de la fabricacion, en cuanto puede hacerlo sin perjudicar al grande interes del descubrimiento de los delincuentes.

Por lo demas, lo que sucede en el momento ha sucedido en di-

ferentes ocasiones desde que ecsiste el banco. La dificultad de la emision (en razon de la facilidad de reconocer los *billetes falsos*, y del riesgo personal que la acompañan) la ha reducido siempre á un número cortísimo. No se conocen mas que cinco billetes de 10 francos, cuyas señales se han publicado no hace mucho; y respecto de los que habla el Constitucional del 27 de mayo acaban de ser aprehendidos en masa y en número de 14 en manos del sugeto que queria introducirlos en la circulacion, sin que hasta ahora resulte ningun cómplice. Son fáciles de reconocer casi sin quererlo, por la especie de papel, que tiene todos los carácteres espresados antes, y no permite confundirle con el de los billetes legítimos. Ademas tienen una tinta rojiza, tan marcada que no puede escaparse á la vista menos perspicaz. Por separado el estilo de la viñeta y de las letras del testo es mucho menos recargado que en los billetes del banco, y le falta limpieza: las letras blancas de la faja negra del pie del adorno están muy chafarrinadas. En una palabra, esta litografía en nada se parece al aspecto general de los billetes del banco de Francia.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 1º para el 2 de julio.

Gefe de dia el teniente coronel D. Pascual de Lacalle segundo comandante del regimiento infantería de Soria. — Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, sargento de hospital y teatro, Soria.

Mañana á las 10 de ella se hallarán en el patio del Real castillo todos los gefes ilimitados é indefinidos, como agregados al estado mayor de la plaza para pasar revista de comisario. Y á las 5 de su tarde lo verificará el regimiento infantería de Soria en su cuartel, que será intervenida por el Sr. D. Miguel de Cabra, brigadier de los Reales ejércitos y gobernador militar y político de esta ploza.

De órden de este Superior gefe.—Juan Socies.

Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832, y es en la forma siguiente.

NOMBRES.	Cantidades.
Señor Conde de Ayamans.	12 $
Sr. D. José Oleza y Rosselló.	12
Sr. D. Jaime Morey y Pizá.	12
Señor Conde de Santa María de Formiguera.	12

Sr. D. Luis Rantiere.	12
Sr. D. Luis Rantiere y Antich.	12
Sr. D. Mariano Rantiere y Antich.	12
Sr. D. Gerónimo Palou y Ferrer.	12
Sr. D. Vicente Palou y Ferrer.	12
Sr. D. Antonio Montis y Boneo.	12
Sr. D. Luis Moragues y Comellas.	12
Sr. D. Ignacio Moragues y Comellas.	12
Sr. D. Francisco Mariano Villaloga.	12
Sr. D. Jaime Fabregues y Santandreu.	12
Sr. D. Ramon Fortuñy y Puigdorfila.	12
Sr. D. Jorge Fortuñy y Sureda.	12
Sr. D. Juan Palou y Comeseme.	12
Sr. D. Juan Palou y Perez.	12
Sr. D. Pedro Descallar.	12
Sr. D. Gabriel Ribas y Gallard.	12
Sr. D. Nicolas Dameto y Gual.	12
Sr. D. Nicolas Dameto y Puigdorfila.	12
Sr. D. Antonio Ferrer.	12
Sr. D. Miguel Ferrer y Torrelló.	12
Sr. D. Antonio Ferrer y Torrelló.	12
Sr. D. Vicente Gual y Vives.	12
Sr. D. Francisco Amengual y Salas.	12
Sr. D. Jose Despuig y Fortuñy.	12
Sr. D. José Despuig y Despuig.	12
Sr. D. Juan Despuig y Despuig.	12
Sr. D. Salvador Despuig y Despuig.	12
Sr. D. Francisco Muntaner y Villalonga.	12
Sr. D. Pedro Zaforteza.	12
Sr. D. Tomas Zaforteza y Dameto.	12
Sr. D. Juan Nogues.	12
Sr. D. Juan Ignacio Nogues y Pizá.	12
Sr. D. Gerónimo Morell.	12
Sr. D. Pedro Rosiñol y Gual.	12
Sr. D. Fausto Morell y Moragues.	12
Sr. D. Antonio Dameto y Sureda.	12
Sr. D. Juan Dameto y Sureda.	12
Sr. D. Juan Barceló y Brondo.	12
Sr. D. Bernardo Salas y Boxadors.	12

(Se continuará.)

IMPRENTA DE GUASP.